

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14262 *Resolución de 12 de noviembre de 2012, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 12 de abril de 2011 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, rectificadas mediante publicación de 13 de octubre de 2011, para proveer:

68 plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase funcional, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la gaceta municipal número 16, de 10 de junio de 1991.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 12 de noviembre de 2012.–El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.